

27/04/2015

## **El Monte: en prisión preventiva queda conductor que atropelló y causó muerte a dos adultos y un niño**

En prisión preventiva quedó el conductor de un vehículo que atropelló y causó la muerte de tres integrantes de una familia en la localidad de El Monte, en la provincia de Talagante, en la zona poniente de la Región Metropolitana.

En la audiencia judicial de control de detención, realizada al mediodía de este lunes 27 de abril de 2015, el fiscal adjunto Jorge Zúñiga le comunicó al imputado

A.A.A.A. que se le indaga como autor de los delitos de conducción en estado de ebriedad con resultado múltiple de muerte y lesiones.

De acuerdo con los antecedentes reunidos hasta ahora en la investigación, el hecho ocurrió aproximadamente a las 22:00 horas del domingo 26 cuando el inculpado conducía el automotor por la calle San Antonio de El Monte, se salió de la ruta y arrolló al grupo familiar que estaba a un costado, en la acera.

Uno de los tres fallecidos es un menor de edad. Una cuarta víctima sufrió lesiones.

Los reportes policiales preliminares atribuyeron la pérdida de control del vehículo al exceso de velocidad y a la ebriedad del chofer.

El juez que dirigió la audiencia en el Juzgado de Garantía de Talagante consideró que el detenido es un peligro para la seguridad de la sociedad y decretó como medida cautelar la prisión preventiva.

La investigación tendrá un plazo de 60 días.

